

8 civil 1090/30 2

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1970 -

Núm. 1.128

APELLIDOS

NOMBRE

LAHOZ

PASCUAL

APODO

ALLOZA

.....

FILIACION

REFERENCIA Autoridad Militar

3

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 4494

FILIACION

Apellidos LAHOZ ALLOZA
Nombre PASCUAL, de 40 años
nació el 10 de Enero de 1 899 en Cañizar del Olivar
provincia de Teruel
estado Casado profesión labrador
hijo de Juan y de Luisa con do-
micilio en Cañizar calle
núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social Izquierda Republicana
Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.

INFORME

Con anterioridad al Movimiento Nacional, fue uno de los individuos que mas se destacaron del partido a que pertenecía por su constante propaganda en favor del mismo y concurrió a cuantos actos y manifestaciones se celebraron.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia, se afilió a la C.N.T., fúe miembro del Comité local revolucionario, intervino directamente en la destrucción de la Iglesia y quemó de sus imágenes, formó parte de la Junta Clasificadora para denunciar a las personas de derechas, llevando a cabo la de tres de ellas, encontrándose en el salón de la casa de la Villa, se le disparó la pistola y mató a un convecino suyo, marchó voluntario al Ejército rojo, donde permaneció unos cuatro meses y a su regreso, formó parte del último Consejo Municipal y fúe Vocal de la Sindical a que pertenecía.-En la actualidad se encuentra detenido en la Prisión Provincial de Zaragoza.-

ruel 6 de Marzo de 1.940.-

El Gobernador Civil.-

4

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PÚBLICO

Núm. 1124 330

FILIACION

Apellidos Lahoz Aloza
Nombre Pascual, de 40 años,
nació el 10 de Enero de 1899 en Galizar del Olivar
provincia de Teruel
estado E. profesión labrador
hijo de Juan y de Luisa con do-
micilio en Galizar del Olivar calle El Horno
núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social Izquierda Republicana y C.N.T.
Grao de adhesión al Movimiento Nacional Contrario

INFORME

Antes del glorioso movimiento nacional pertenecí al Centro de Izquierda Republicana de la localidad; durante el dominio rojo a la C.N.T.; fui uno de los miembros del Comité local revolucionario, intervino directamente en la destrucción y quema de las imágenes y objetos sagrados de la Iglesia Parroquial; formó parte de la Junta Clasificadora para denunciar a los fascistas, Junta que denunció a tres individuos; sobre el día 10 de Agosto de 1936, hallándose en el Salón de la Villa, se le disparó una pistola del quince, ocasionando la muerte al vecino Antonio Sanguesa

Alecins; sobre el mes de Diciembre de 1936 marchó voluntario a la Columna Confederal Ortiz donde permaneció unos cuatro meses; formó parte del último Consejo Municipal, fue miembro del mismo.

Este individuo fue detenido por las fuerzas del Cuerpo en Cañizar del Olivar el día 13 de Abril de 1939 y el 5 de Mayo del mismo año, fue conducido y entregado en la prisión Provincial de Zaragoza, a disposición de la Audiencia de Guerra.

Zaragoza 13 de Junio de 1939 = Año de la Victoria

El Cabo Comandante Puente



Francisco Puente
[Signature]

1128

INFORME

Nombre y apellidos *Parcial Sabros Allosa* Apodo

Edad *40* Estado *casado* Profesión *labrador*

Nacido en *Bañiñá del Olivár* Provincia de *Zeruel* en *10 Enero de 1899*

Vecino de *Bañiñá del Olivár* Provincia de *Zeruel*

Domiciliado en la calle *del Horno* núm. piso

Filiación o ideología política antes del Movimiento *de izquierda republicana*

Cargos que desempeño *ninguno*

Actuación antes del movimiento *ninguna*

Donde se encuadró al estallar el movimiento *a la C. N. Z. marchandore voluntario al Ejército rojo, con los Confederales*

Cargos que desempeño *vocal del Comité revolucionario por el tiempo de seis días. Vocal por la C. N. Z. en la Junta Calificadora y Concejal en el Consejo.*

Actuación durante el movimiento *mala, pues coopero con los comités y Colectividad a las requisas e incautaciones de los bienes de personas de derechas; hizo guardias armado, intervino activamente en la destrucción y quema de las imágenes, retablos y objetos del culto de la Iglesia parroquial y anexo a personas honradas. Examinando mi arma de fuego al recoger las de las guardias, se le disparó y mató a un compañero.*

Conceptuación policial *mala*

Conceptuación Religiosa *regular*

Conceptuación de su vida pública *antes del movimiento buena y despues mala.*

Conceptuación de su vida privada *buenas*

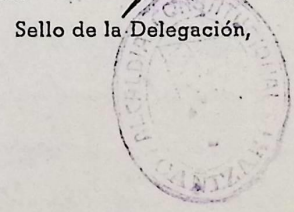
Posición económica *mala*

(1) Observaciones *Derfecto al movimiento Nacional.*
Es hijo de Juan y Lucia
Fue detenido por la Guardia civil en 21 de marzo
ultimo por considerar su actuacion delictiva durante
el dominio rojo y conducido el dia 3 del actual a la Carcel
provincial de Tarazona.
No se conceptua apto para el desempeño de cargos
publicos.

Comision del Ojivo
Ins de la Victoria

Dia *4* mes *Mayo* año *1939*

El Alcaide
Juan Ortega



(1) Se debe hacer constar su aptitud y moral para el desempeño de cargos públicos.

1128

INFORME

Nombre y apellidos *Pascual Sabros Allosa* Apodo

Edad *40* Estado *casado* Profesión *trabajador*

Nacido en *Canisas del Olivar* Provincia de *Zeruel* en *10 Enero de 1899*

Vecino de *Canisas del Olivar* Provincia de *Zeruel*

Domiciliado en la calle *del Horno* núm. piso

Filiación o ideología política antes del Movimiento *de izquierda republicana*

Cargos que desempeño *ninguno*

Actuación antes del movimiento *ninguno*

Donde se encuadró al estallar el movimiento *marcho voluntario al Ejército rojo con los Confederales, afiliado a la C. N. E.*

Cargos que desempeño *local prod seis días del Comité, local prod la C. N. E. en la Junta Calificadora y Concejal en el bar-vejo.*

Actuación durante el movimiento *coopero intensamente con los co-mités y colectividad en las incautaciones y requisas de los bienes de personas de derechas, intervino en la quema y destrucción de imágenes, objetos del culto y demás de la Iglesia, hizo guardias armadas y amenazo a personas traidas. Se le disparó un arma de fuego examinándolo al recoger las de las guardias prateando a un compañero.*

Conceptuación policial *mala*

Conceptuación Religiosa *regular*

Conceptuación de su vida pública *antes del movimiento buena y
después mala.*

Conceptuación de su vida privada *buenas*

Posición económica *mala*

(1) Observaciones *Derfecto al movimiento Nacional.*

Es hijo de Juan y Lucía -

Detenido por la Guardia civil en 21 de marzo último por considerar su actuación delictiva durante el dominio rojo y conducido a la Carcel provincial de Zaragoza el día 3 del actual.

No se conceptua apto para el desempeño de cargos públicos.

*Camón de Oliver
Sr. de la Victoria*

Día *10* mes *Mayo* año *1939*

Sello de la Delegación

El Jefe municipal

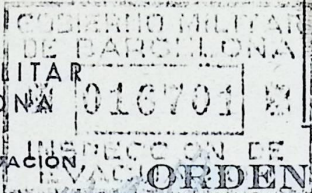
Joaquín Sanchez

[Signature]



(1) Se debe hacer constar su aptitud y moral para el desempeño de cargos públicos.

GOBIERNO MILITAR
DE BARCELONA



DE EVACUACIÓN

OFICINA DE EVACUACIÓN

Núm. 9887

Apellidos

Laos Alago

Nombre Pascual Edad 30 años. Estado casado Profesión labrador

don Natural de Canizar del Olivar Provincia de Cauca

Menores que le acompañan nino 7 años, nino 15 meses

Punto a donde se dirige Canizar del Olivar idem

Ruta la más rápida

Domicilio en el punto de destino

Calle El Hornos

número _____ piso _____

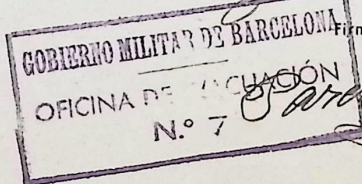
Domicilio que tuvo en esta ciudad

Calle Comandante Benítez

número 7 piso 2.º

Barcelona 1 de Marzo de 1939. - III A. T.

El Delegado de Evacuación,



Firma del interesado,

Pascual Laos

8

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

Orden Público

número _____

Filiación

1129

apellidos Lahoz Alloza
nombre Pascual de 40 años
nació el 10 de Enero de 1919 en Cañizar
del Olivar Provincia de Teruel
estado casado Profesión labrador
hijo de Juan y de Lucia con domi-
cilio en Cañizar del Olivar Calle Horno
número _____

Antecedentes

Filiación político-social Izquierda Republicana y C.N.R.
grado de adhesión al movimiento obrero Contrario
Informe

antes del Gobierno Revolucionario nacional perteneció al Centro de izquierda republicana de la localidad; durante el dominio rojo a la C.N.R., fue unos meses miembro del Comité local revolucionario, intervino directamente en la destrucción y quema de las imágenes y objetos sagrados de la Iglesia Parroquial; formó parte de la Junta Calificadora para denunciar a los fascistas, junta que denunció a tres

inclinados; sobre el día 10 de Agosto de 1936, hallándose en el Salón de la Villa se le disparó una pistola del quince, ocasionando la muerte al señor Antonio Sanguesa Abaurre; sobre el mes de Diciembre de 1936 marchó voluntario a la Columna Confederal Ortiz, donde permaneció unos 4 meses; formó parte del último Consejo Municipal, fue Sindico del mismo,

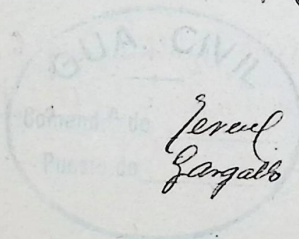
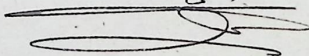
Este inclinado fue detenido por las fuerzas del Cuerpo, en Cañizar del Olivar el día 18 de Abril de 1939 y el 5 de Mayo del mismo año, fue conducido y entregado en la Prisión Provincial de Saragosa, a disposición de la Autoridad de Guerra.

Saragallo 16 de Mayo de 1939 = Año de la Victoria

El Cabo Comand. Puerto

Fr. amigo Javier

20/5



Jesús
Gargallo

1127
9
Excmo. Sr.:

Excmo.
Sr. Gargallo

N.º

DOCUMENTOS

h. Hojas antecedentes
informadas

Tengo el honor de remitir a V.º, a los efectos correspondientes, los documentos anotados al margen relativos a las filiaciones y hojas de antecedentes relativos a Rosendo Lohor Allora, Ramon Bernier Rosendo Rosendo Honor Miniquillon, Salvador Munuera Lacueva y Pablo del Socino en cumplimiento a los decretos de ese Gobierno Civil de 1947, 4707, 4708, 4709, 4681 y 4682, fecha 29 de abril último

Dios guarde a V. muchos años.

Gargallo 10 a. de Mayo de 1949

Año 1949

El Cabo Pardo de la Guardia
Francisco Pardo

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia
Zaragoza

1121



N.º 67

En atencion a sus atentas es-
 municados nu.º 4701-4702 y
 4703 de fecha 25 de Abril ul-
 timo finado, adjunto tengo, el
 honor de remitir a V. E. refe-
 me sobre antecedentes politicos-
 sociales conducta en todos sus
 aspectos actuacion con relacion
 con el glorioso movimiento anti-
 y despues de iniciado el mismo,
 con su filiacion completa, fecha
 y causa de su detencion y prision
 en que se hallan, de los detenidos
 Pascual de los Angeles Broman Be-
 nor Guier y Pascual Toros el Inguillon,
 vecinos de esta localidad.

Dios que a V. E. mud. ant.
 Camarero del Olivar de Mayo 1939
 Ano de la Victoria

El Alcalde
 Juan Alto a

Almo. Sr. Gobernador civil - Secretaria de Orden Publico,
 de la provincia de Teruel GOBIERNO DE ARAGON

R. H 701, 0877

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido FASCUAL LAHOZ ALLOA, vecino de Canizar del Olivar, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en qué se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 25 de Abril de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Autoridades Locales.-



Excmo señor

Por el que suscribe y guarda
 a: Angel Laguna Sanchez hom-
 sielo detenidos en el día de ayer
 en el pueblo de Cañizos del obli-
 vor los vecinos del mismo Pas-
 enal de ferres de Inguillón de 61
 años, casado, carpintero, Ramón
 Beser Epner, de 36 años, casado,
 albañil, Pasenal Lahoz Alloza,
 de 40 años, casado, labrador; por
 su actuación durante el domi-
 nio rojo en dicha localidad,
 una vez formalizados los atesta-
 dos correspondientes los refe-
 ridos individuos fueron entre-
 gados en el depósito Municipal
 de la correspondiente localidad
 a disposición de la Auditoría
 de Guerra de Zaragoza.

Lo que tengo el honor de

participar a la respetable y superior autoridad de V. E. para
su debido conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años
Zaragoza 20 de Abril de 1939 = Año de la Victoria

El Cabo Comandante Puerto
Francisco Pascual

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia

Zaragoza